

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL “RASTRO REGIONAL
ZACATLÁN – CHIGNAHUAPAN” 2024-2027**

PRESIDENTE DEL CONSEJO; En la ciudad de Chignahuapan, Puebla, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día martes diecisiete de febrero de dos mil veintiséis, nos encontramos reunidos en las instalaciones, del edificio sede del “Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan”, sitio en el Parque Industrial S/N, Chignahuapan, Puebla, los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado (OPD) “Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan” para dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 13 del Decreto de Creación del “Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan” en este momento, solicito a la Secretaria del Consejo que proceda en realizar al pase de lista para darle cumplimiento al primer punto del orden del día: _____

SECRETARIA DEL CONSEJO; Claro presidente, procedo al pase de lista correspondiente; _____

- a) **Presidente del Consejo;** Lic. Edgar García Herrera. _____
- b) **Vocales del Consejo de Administración:** _____
- i. **Prof. Jenaro Arias López,** de la Asociación Ganadera especializada de Productores Ovinos de Zacatlán, Puebla. _____
- ii. **C. Gregorio Elizalde Cerón,** de la Asociación Ganadera Local General de Chignahuapan, Puebla. _____
- iii. **C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco,** de la Unión de Tablajeros de Zacatlán, Puebla. _____
- iv. **C. Cesár Montiel Reyes,** de la Unión de Tablajeros de Chignahuapan, Puebla. _____
- v. **Vocal suplente representante de la Secretaria de Salud del Estado de Puebla.** _____

En este punto he de informar que el médico Joaquín Covarrubias quien hasta la sesión anterior formaba parte de este Consejo de Administración a partir de la presente sesión ya no será parte y derivado de esto la Secretaria de Salud del Estado de Puebla nos ha designado al Médico Oscar Galindo Barrientos esto a través del oficio de designación DG/001/2026 signado por el Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado denominado “Servicios de Salud del Estado de Puebla”. (anexo 1) _____

Al igual, me permito informarles que se encuentra presente el Ing. Oscar Barrios Herrera, Comisario del Rastro Regional, así como el MVZ. Horacio Serafín Pérez Portilla, Director General del OPD Rastro Regional. _____

SECRETARIA DEL CONSEJO: Una vez realizado el pase de lista correspondiente, le informo presidente que se encuentran presentes cuatro integrantes del consejo, por lo tanto, existe el quorum: _____

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA _____

Lista de asistencia y declaratoria de quórum. _____

PRESIDENTE DEL CONSEJO; Gracias Secretaria, derivado de lo anterior se les hace del conocimiento que existe el quorum legal necesario para dar inicio a la presente sesión extraordinaria, esto, en términos del artículo 13 párrafo tercero del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado “Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan” por lo que se declara abierta la presente sesión extraordinaria. _____

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA _____

Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. _____

PRESIDENTE DEL CONSEJO: a continuación, le solicito a la Secretaria del Consejo proceda a dar lectura del orden del día y la someta a votación para su aprobación por parte de los integrantes del Consejo. _____

SECRETARIA DEL CONSEJO; claro presidente, en este momento, doy lectura del orden del día, de la presente sesión extraordinaria; _____

ORDEN DEL DÍA _____

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. _____
ASUNTOS A DICTAMINAR _____

- II. Lectura y aprobación del Orden del Día. _____
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la plantilla laboral del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan para el ejercicio fiscal 2026. _____
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Organigrama del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan para el ejercicio fiscal 2026. _____
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan para el ejercicio fiscal 2026. _____
- VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan para el ejercicio fiscal 2026. _____
- VII. Cierre de sesión. _____

SECRETARIA DEL CONSEJO; en este momento someto a votación de los integrantes del Consejo la aprobación del citado orden del día, por favor sírvanse a alzar la mano para la siguiente votación. Le informo presidente e integrantes del Consejo que ha sido aprobado el orden del día de la presente sesión por mayoría, con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. _____
Continuando con el desahogo del orden del día. _____

_____PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA _____

_____ Lectura, discusión y en su caso aprobación de la plantilla laboral del Rastro _____
_____ Regional Zacatlán-Chignahuapan para el ejercicio fiscal 2026 _____

SECRETARIA DEL CONSEJO: Para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al Director General y a la Subdirectora Administrativa del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan. _____

DIRECTOR GENERAL: Buen día, el día de hoy les quiero presentar la propuesta de la plantilla laboral de rastro regional Zacatlán para el ejercicio fiscal 2026, el cual se desglosa cada uno de los puestos y nombre de cada uno de los trabajadores de este Rastro regional 2026 mismo que en este momento someto a su consideración para su aprobación así mismo. (anexo 2) _____

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias director, secretaria le solicito someta a votación el presente punto del orden del día. _____

SECRETARIA DEL CONSEJO: muchas gracias, claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, por favor, teniendo negativa se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente e integrantes del consejo, que en terminos del artículo 14 del Decreto de Creación del Rastro Regional ha sido aprobada la plantilla laboral del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan para el presente ejercicio fiscal, por mayoría de votos, con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo. _____

_____PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA _____

_____ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Organigrama del Rastro _____
_____ Regional Zacatlán-Chignahuapan para el ejercicio fiscal 2026 _____

SECRETARIA DEL CONSEJO: Para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al Director General y a la Subdirectora Administrativa del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan. _____

DIRECTOR GENERAL: Buen día, el día de hoy les quiero presentar la propuesta del organigrama del rastro regional para el presente ejercicio, tal cual se muestra en la documentación que previamente se les circulo, esto en términos del artículo 19 del Decreto de Creación del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, con el cual se menciona como está la organización del mismo, _____

y en este momento se los pongo a su consideración pues de ser aprobado se debe remitir a la Auditoría Superior del Estado de Puebla. (anexo 3) _____

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias director, secretaria le solicito someta a votación el presente punto del orden del día. _____

SECRETARIA DEL CONSEJO: muchas gracias, claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, por favor, teniendo negativa se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente e integrantes del consejo, que ha sido aprobado el organigrama del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan para el presente ejercicio fiscal, por mayoría de votos, con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo. _____

_____ **PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA** _____

_____ **-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos del Rastro Regional —**
_____ **Zacatlán-Chignahuapan para el ejercicio fiscal 2026.** _____

SECRETARIA DEL CONSEJO: Para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al Director General y a la Subdirectora Administrativa del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan. _____

DIRECTOR GENERAL: Buen día, el día de hoy les quiero presentar la propuesta el presupuesto de ingresos de este Rastro Regional, esto derivado de las tarifas y cuotas aprobadas en sesión extraordinaria de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis, tal cual se muestra en la documentación que previamente se les circulo, esto en términos del artículo 19 del Decreto de Creación del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan. (anexo 4) _____

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias director, secretaria le solicito someta a votación el presente punto del orden del día. _____

DEL CONSEJO: muchas gracias, claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, por favor, teniendo negativa se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente e integrantes del consejo, que en términos del artículo 14 del Decreto de Creación del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, ha sido aprobado el presupuesto de ingresos de este rastro regional Zacatlán-Chignahuapan para el presente ejercicio fiscal, por mayoría de votos, con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo. _____

_____ **PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA** _____

_____ **-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de egresos del Rastro Regional —**
_____ **Zacatlán-Chignahuapan para el ejercicio fiscal 2026.** _____

SECRETARIA DEL CONSEJO: Para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al Director General y a la Subdirectora Administrativa del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan. _____

DIRECTOR GENERAL: Buen día, el día de hoy les quiero presentar la propuesta el presupuesto de egresos de este Rastro Regional, esto derivado de las tarifas y cuotas aprobadas en sesión extraordinaria de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis, tal cual se muestra en la documentación que previamente se les circulo, esto en términos del artículo 19 del Decreto de Creación del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, así mismo en el documento que se circulo previamente viene desglosado los conceptos básicos mejor dicho los gastos que tiene en general el rastro regional durante el ejercicio fiscal, también es importante señalar que si es necesario les podemos estar presentando los datos que pudieran ir agregándose y así modificar el presente presupuesto (anexo 5) _____

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias director, secretaria le solicito someta a votación el presente punto del orden del día. _____

SECRETARIA DEL CONSEJO: muchas gracias, claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, por favor, teniendo negativa se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente e integrantes del consejo, que en términos del artículo 14 del Decreto de Creación del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, ha sido aprobado el presupuesto de egresos de este rastro regional Zacatlán-Chignahuapan para el presente ejercicio fiscal, por mayoría de votos, con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo. _____

_____ **PUNTO SEPTIMO DEL ORDEN DEL DIA** _____

_____ **CIERRE DE LA SESIÓN** _____

SECRETARIA DEL CONSEJO; En este momento, le informo presidente que han sido agotados los puntos del Orden del Día motivo de la presente sesión extraordinaria y derivado que la misma es una sesión extraordinaria no se desahogaran asuntos generales. _____

PRESIDENTE DEL CONSEJO; Muchas gracias, en este momento se declaran terminados los trabajos de la presente sesión extraordinaria de consejo de administración, así mismo, si hubiera necesidad de realizar una sesión extraordinaria, en términos del Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan", estaremos citando oportunamente por las diferentes formas de comunicación necesarias para el desahogo, en su caso, de los temas que lo ameriten. Se da por concluida la sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron, siendo las once horas con siete minutos del día de su inicio. _____



LIC. EDGAR GARCÍA HERRERA
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
RASTRO REGIONAL



**VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**
PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
ASOCIACIÓN GANADERA ESPECIALIZADA
DE PRODUCTORES OVINOS DE ZACATLÁN



**VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**
C. GREGORIO ELIZALDE CERÓN
ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL GENERAL
DE CHIGNAHUAPAN



**VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**
**C. CECILIO ADALBERTO HERNÁNDEZ
VELAZCO**
UNIÓN DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN



VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C. CESÁR MONTIEL REYES
UNION DE TABLAJEROS DE
CHIGNAHUAPAN, PUEBLA



VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN
C. OSCAR GALINDO BARRIENTOS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
COMISARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO



LIC. VIVIAN GUADALUPE SOTO VALLEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO REGIONAL

Las firmas en la presente hoja corresponden al acta de Sesión extraordinaria de fecha 17 de febrero de 2026, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de 5 fojas útiles en su frente incluyendo esta.



Designación DG/001/2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Asunto: Designación de suplente
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 06 de febrero de 2026

El que suscribe Dr. Justino Joaquín Espidio Camarillo, Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla"; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 18, 19, 31 fracción X y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 7 fracciones I, XV y XVIII, 12 apartado A, fracciones I, IV, V y VII de la Ley Estatal de Salud; 4, 8, 9 y 11 fracción I y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla; 1, 2, 4, 5 fracciones I inciso b) del Decreto del Honorable Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla"; 5 fracción II, 6 fracciones I y III y 11 fracciones I y XXVIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, tengo a bien emitir:

Designación del Dr. Óscar Galindo Barrientos, Verificador Sanitario adscrito al Departamento de Bienes, Servicios y Publicidad del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla; como suplente permanente del suscrito en el Consejo de Administración del rastro regional de Zacatlán-Chignahuapan, del Estado de Puebla.

Encomienda que deberá desempeñar con la máxima diligencia, debiendo ejercer sus funciones conforme a derecho corresponda y en apego a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones legales aplicables a partir de la fecha de suscripción del presente.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

DR. JUSTINO JOAQUÍN ESPIDIO CAMARILLO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA"



RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

PLANTILLA LABORAL Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

PLAZAS			REMUNERACIONES NETAS QUINCENALES	
ÁREA	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	DE	HASTA
ADMINISTRATIVA	DIRECTOR (A) GENERAL	1	\$ 8,500.00	\$ 9,000.00
	SUBDIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A)	1	\$ 7,100.00	\$ 7,600.00
	AUXILIAR CONTABLE	1	\$ 5,000.00	\$ 5,500.00
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	1	\$ 4,500.00	\$ 5,000.00
OPERATIVA	JEFE (A) DE MANTENIMIENTO	1	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00
	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Y OPERATIVO(A).	1	\$ 4,182.00	\$ 4,725.60
	MEDICO (A) SANITARISTA	1	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00
	AUXILIAR SANITARISTA	1	\$ 5,000.00	\$ 5,500.00
	OPERATIVOS (AS)	17	\$ 4,182.00	\$ 5,350.00
	VELADOR (A)	1	\$ 1,582.00	\$ 2,531.20
		26		

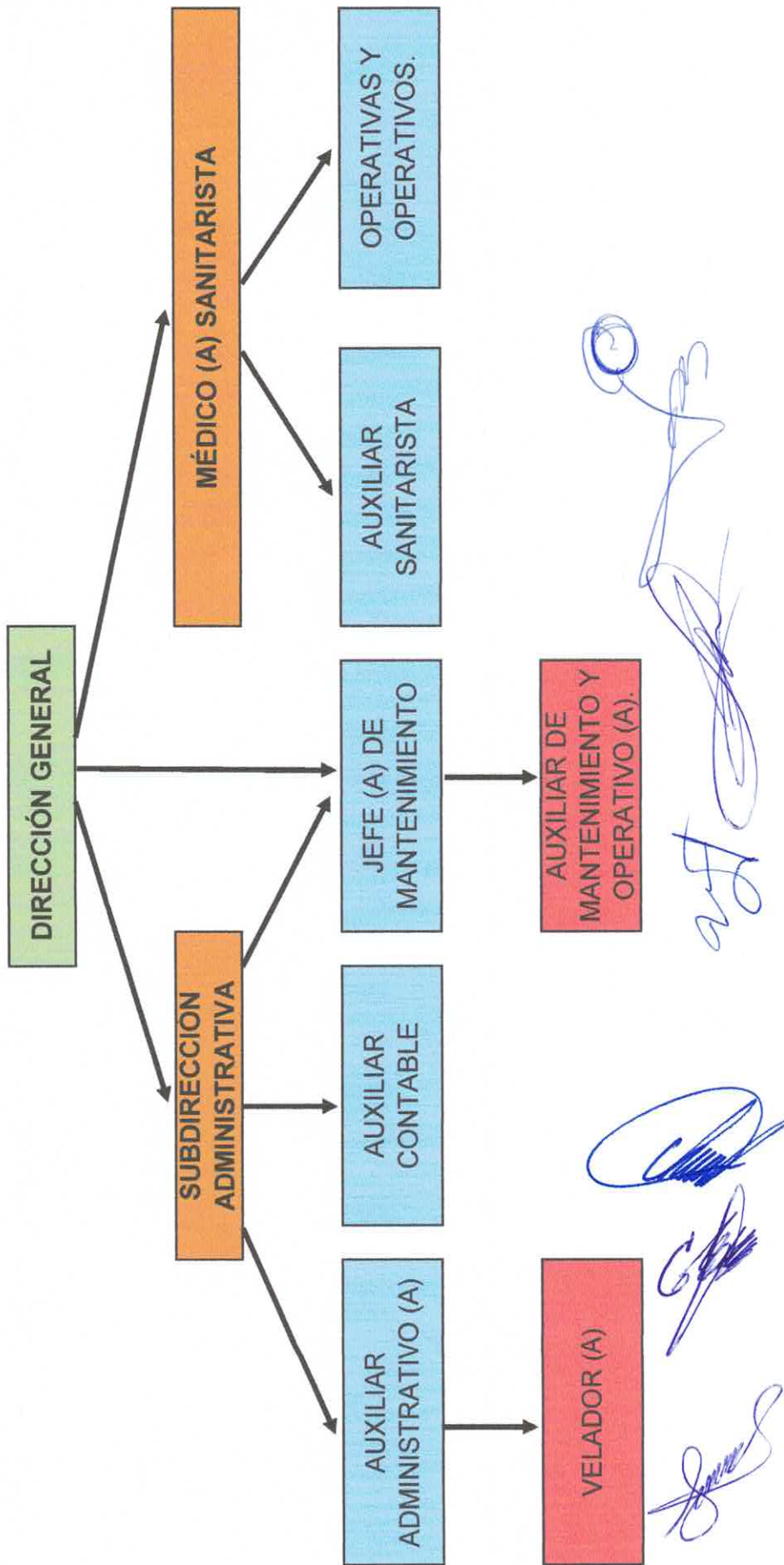
ESPECIFICACIONES DE LA PLAZA DE VELADOR (A):

- 1.- TODA REMUNERACION QUE SEA PAGADA POR SERVICIOS PERSONALES A LA PLAZA DE VELADOR (A) SE CONSIDERARÁ COMO COMPENSACIÓN.
- 2.- LA PERSONA QUE RECIBA LA COMPENSACION DE VELADOR (A), RECIBIRÁ LA CANTIDAD DE \$280.00 (DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON 00/100 EN M. N.) NETOS POR NOCHE DURANTE EL MES DE ENERO DE 2026 Y \$316.40 (TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS CON 40/100 EN M. N.) NETOS POR NOCHE DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2026.
- 3.- CALENDARIZADAMENTE EL VELADOR PUEDE GANAR MÍNIMO \$1,582.00 NETOS EQUIVALENTES A CINCO NOCHES POR QUINCENA DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2026.
- 4.- CALENDARIZADAMENTE EL VELADOR PUEDE GANAR MÁXIMO \$2,531.20 NETOS EQUIVALENTES A OCHO NOCHES POR QUINCENA DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2025.
- 5.- LA RAZÓN POR QUE SE ESTABLE UN MÍNIMO Y UN MÁXIMO DE PERCEPCIONES PARA ESTA PLAZA, SE FUNDAMENTA EN QUE GENERALMENTE EL/LA VELADOR (A) SOLO LABORARA LOS DÍAS VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS DEL CALENDARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2026, AUNQUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL RASTRO, NO ESTARÁ EXENTO DE QUE SE LE REQUIERA LABORAR EN OCASIONES EXTRAORDINARIAS Y QUE ESTAS SE PAGUEN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ANTERIORES.

[Handwritten signature]



RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN
ORGANIGRAMA 2026

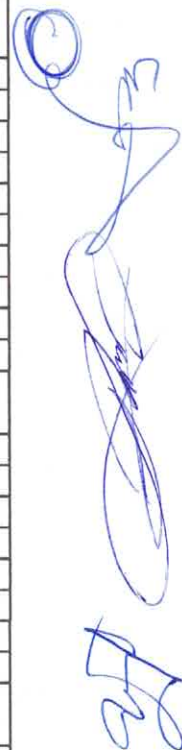


Clave: 95-03

Entidad Fiscalizada: RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN.

Titular: MVZ. HORACIO SERAFIN PÉREZ PORTILLA.

Entidad Fiscalizada	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.	
Total	\$ 4,669,585.00
Impuestos	\$ -
Impuestos Sobre los Ingresos	
Impuestos Sobre el Patrimonio	
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	
Impuestos al Comercio Exterior	
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	
Impuestos Ecológicos	
Accesorios de Impuestos	
Otros Impuestos	
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Aportaciones para Fondos de Vivienda	
Cuotas para el Seguro Social	
Cuotas de Ahorro para el Retiro	
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	
Accesorios de Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	
Contribuciones de Mejoras	\$ -
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Derechos	\$ -
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	
Derechos por Prestación de Servicios	\$ -
Otros Derechos	
Accesorios de Derechos	
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Productos	\$ -
Productos	
Productos de Capital (Derogado)	
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Aprovechamientos	\$ -
Aprovechamientos	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Accesorios de Aprovechamientos	
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 4,069,585.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	





Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Públicas del Estado	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$ 4,069,585.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	
Otros Ingresos	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 600,000.00
Transferencias y Asignaciones	\$ 600,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -
Ayudas Sociales (Derogado)	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	\$ -
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
Endeudamiento Interno	\$ -
Endeudamiento Externo	\$ -
Financiamiento Interno	\$ -


 MVZ, HORACIO SERAFIN PÉREZ PORTILLA.
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. AZUCENA HERNÁNDEZ VELAZCO.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO.




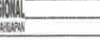
Clave: 95-03

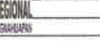
Entidad Fiscalizada: RASTRO REGIONAL ZACATLÁN CHIGNAHUAPAN

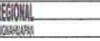
Titular: HORACIO SERAFÍN PÉREZ PORTILLA

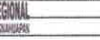
Entidad Fiscalizada	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	4,669,585.00
Servicios Personales	3,634,545.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,403,255.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	221,290.00
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-
Previsiones	10,000.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	138,285.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	19,750.00
Alimentos y Utensilios	5,300.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	18,600.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,300.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	45,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,335.00
Servicios Generales	870,435.00
Servicios Básicos	605,800.00
Servicios de Arrendamiento	21,600.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,200.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	10,500.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	10,000.00
Servicios Oficiales	5,000.00
Otros Servicios Generales	109,335.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	26,320.00
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	26,320.00

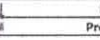
 RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	4,669,585.00
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Organos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	4,669,585.00


 RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	4,669,585.00
Organismo Ejecutivo Municipal	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	4,669,585.00

 RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	4,669,585.00
Gobierno	-
Desarrollo Social	-
Desarrollo Económico	-
Otras no clasificadas en funciones anteriores	4,669,585.00

 RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	4,669,585.00
Gasto Corriente	4,669,585.00
Gasto de Capital	-
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-

 RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.	
Prioridades de Gasto	
Recurso económico suficiente, para solventar el pago de las nóminas a tiempo.	
Reparación y mantenimiento de las instalaciones y maquinaria en general para el buen funcionamiento.	
Suministrar y abastecer los servicios de Gas, Luz y Agua Potable principalmente, que representan los gastos fijos para prestar el servicio de sacrificio.	
\$4,669,585.00	

 RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.	
Programas y Proyectos	
(PS235) Protección Social en Salud.	
IMPORTE: \$4,669,585.00	

 RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN Análisis de plazas			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
DIRECTOR GENERAL	1	\$ 8,500.00	\$ 9,000.00
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	\$ 7,100.00	\$ 7,600.00
AUXILIAR CONTABLE	1	\$ 5,000.00	\$ 5,500.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1	\$ 4,500.00	\$ 5,000.00
MEDICO SANITARISTA	1	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00
AUXILIAR DE MEDICO SANITARISTA	1	\$ 5,000.00	\$ 5,500.00
JEFE DE MANTENIMIENTO	1	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00
OPERATIVOS.	18	\$ 4,182.00	\$ 5,350.00
VELADOR (sólo fines de semana)	1	\$ 1,582.00	\$ 2,531.20


MVZ. HORACIO BERARIN PEREZ PORTILLA
 DIRECTOR GENERAL


C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO.
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA.

